

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: GUSTAVO ALVARADO.

Imprenta Nacional.—Tiro, 14,000 Ejs.

Jefe de Redacción: C. BARRIERE PALMA.

Año IX

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.—SABADO 4 DE ENERO DE 1941.

2,319

EDITORIAL

PRESUPUESTO 1941

LA HONORABLE Representación Nacional en una de sus últimas sesiones le dió su soberana aprobación al proyecto de ley de presupuesto general que regirá durante el año económico que comenzó el día primero del corriente y termina el día treinta y uno de diciembre del año en curso. El decreto de que nos ocupamos en esta nota es el resultado de un acucioso y delicado estudio de los recursos financieros con que cuenta la Nación para promover el progreso, la cultura y el mejoramiento de la vida salvadoreña y en su aplicación justa, equilibrada y eficaz. La elaboración de este importante documento se ha llevado a feliz culminación, gracias al entusiasmo y al empeño del Ministerio de Hacienda, de la Dirección General del Presupuesto y de la Corte de Cuentas de la República, quienes con penetradas de la necesidad de una cooperación eficaz, han logrado sacar adelante los cálculos y balances como programa normativo para las futuras erogaciones de la Administración Pública.

Como en años anteriores, ha habido manifiesta preocupación por nivelar el presupuesto; después de no pocos esfuerzos se ha logrado llevar a cabo estos anhelos, pues las rentas con que cuenta el Estado están en la actualidad bastante reducidas como consecuencia de las repercusiones de la guerra europea. Ha habido necesidad de hacer algunos recortes en los gastos de la Administración Pública, sin que se haya tenido dichosamente que sacrificar a ningún empleado público ni mucho menos rebajarles su sueldo. El Gobierno ha mantenido en pie su promesa de no sacrificar a los servidores de la Nación.

La estricta rectitud con que se manejan las finanzas nacionales ha ayudado en gran manera al desenvolvimiento normal de la política económico-administrativa del actual Gobierno quien está empeñado en llevar un estricto control de todos los gastos del Estado a fin de que no hayan filtraciones de ninguna clase ni derroche de dinero. El desea que los fondos públicos se invierten en obras de positiva utilidad y de mejoramiento material y cultu-

ral del país. Prueba de ello lo tenemos en que en el nuevo presupuesto figuran partidas de consideración para la terminación de muchas obras públicas y para atender muchos servicios de utilidad popular. Conforme el presupuesto el total de los ingresos ordinarios es de C. 18,480,853.00 y los ingresos extraordinarios alcanzan la cantidad de C. 1,660,000.00, dando un total de colones de 20,140,853.00. Los egresos se han calculado en total C 20,137,564.57, arrojando un superávit teórico de C 3,288.43.

Al Ramo de Gobernación se le ha asignado una partida de C 2,772,941.08; al Ramo de Fomento C 1,892,843.96; al Ramo de Instrucción Pública C 2,192,463.58; al Ramo de Hacienda C 2,087,829.56; al Ramo de Crédito Público C 1,766,513.03; al Ramo de Guerra C 3,651,576.36, etc., etc. Como puede verse, Instrucción Pública y Fomento tienen grandes partidas destinadas a las obras materiales y educativas que lleva a cabo el Supremo Gobierno en la Patria de Cuscatlán. Al examinar la partida de Fomento encontramos que para la introducción de agua potable a varias poblaciones, se han destinado C. 40,000.00 y para mano de obra y materiales en general para trabajos de construcción de carreteras troncales y para el funcionamiento, conservación y reparación de plantas y equipos se destinan C. 900,000.00; para mano de obra y materiales para el mantenimiento y mejoramiento de las carreteras troncales y departamentales se destinan C 313,600.00 y para arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y compras de derechos de vía y gastos inherentes se destinan C 75,000.00.

Hay esperanzas bastante fundadas de que no ocurrirá cambio desfavorable durante el año en curso en la fuente y mecanismo tributarios, lo cual permitirá el cierre del ejercicio entrante en condiciones perfectamente normales. Hay en abono a esto el firme propósito del Gobierno de hacer toda clase de economías y de apoyar las fuerzas vivas de la Nación para que las reservas económicas de la misma continúen generando riqueza y prosperidad.

LOS FUNERALES

(Viene de la 4.ª Pág.)

al entierro de sus restos mortales. Los funerales constituyeron una manifestación de verdadero dolor en la que se puso de manifiesto la alta estima de que gozaba el desaparecido no solamente en su ciudad natal sino también en el resto del país. El señor Ministro de Gobernación, Trabajo y Asistencia Social General don José Tomás Calderón pronunció ante el cadáver del extinto una sentida oración fúnebre habiendo hecho lo mismo varias otras personas.

Con motivo del fallecimiento del doctor Vaquerano el Supremo Gobierno de la República decretó dos días de duelo nacional y honores correspondientes al elevado cargo que desempeñaba, prestando de esta manera la lealtad y el espíritu de abnegación y sacrificio de quien con todo corazón se entregó a la ardua tarea de mejorar intelectual y materialmente a El Salvador.

El día del fallecimiento del doctor Vaquerano, el General Calderón, en su carácter de Ministro de Gobernación y anexos, hizo circular la siguiente invitación:

"El Dr. ISABEL VAQUERANO, Subsecretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Trabajo y Asistencia Social, falleció hoy.

El Poder Ejecutivo, al deplorar profundamente, tan infausto suceso, por mi medio ruego a funcionarios y empleados públicos y demás amigos asistir a los funerales de tan distinguido ciudadano, los que se efectuarán el 28 de diciembre a las 16 horas, en el Cementerio General de la ciudad de San Vicente.—JOSE TOMAS CALDERON, Ministro de Gobernación, Fomento, Agricultura, Trabajo y Asistencia Social." San Salvador, 27 de diciembre de 1940.

El orden en que se efectuaron los actos de los funerales del señor Subsecretario de Gobernación y anexos doctor Vaquerano, es el siguiente:

En cumplimiento del Decreto Ejecutivo N.º 13, el Ministerio de Gobernación, Trabajo y Asistencia Social, dispone:

1.—Desde el momento en que ocurra el fallecimiento, los personales de las Oficinas Mayores de Gobernación, Trabajo y Asistencia Social estarán presentes en la casa mortuoria, para dar el pésame a la viuda y a los hijos del extinto.

2.—Salida del cadáver, en carro fúnebre, a la ciudad de San Vicente, lugar del domicilio de la familia doliente.

3.—El señor Oficial Mayor de Gobernación hará de Jefe del Protocolo en los actos funerarios, y con el Segundo Oficial Mayor, Jefe de Secciones y Jefes de Sección que designe y demás empleados de las dependencias, irán acompañando el cadáver hasta San Vicente.

4.—Los personales subalternos de las Oficinas Mayores de Gobernación, Trabajo y Asistencia Social harán guardia, por turnos, frente al cadáver, en la casa mortuoria.

5.—Los personales de la Gobernación Política y las demás autoridades civiles de San Vicente harán acto de presencia en todos los actos funerarios.

6.—A las 16 horas, comenzará el desfile acompañando el féretro al Cementerio General de San Vicente.

7.—En el Cementerio frente al ataúd, el señor Ministro de Gobernación y Ramos Anexos, General José Tomás Calderón, llevará la palabra a nombre del Gobierno, y especialmente del Señor Presidente Cons-

titucional, General Maximiliano H. Martínez.

8.—El doctor Florencio Torres, Jefe de la Delegación de Sanidad y Director del Hospital de San Vicente, a nombre de la Dirección General de Sanidad, hará uso de la palabra en honra a los restos del ilustre desaparecido.

9.—El Ministerio de Gobernación hará circular invitación para el sepelio, a los señores funcionarios, empleados públicos y amigos.

NOTAS: Por virtud del Decreto Ejecutivo aludido se han declarado los días de hoy y mañana, duelo nacional.

—Durante los días indicados, los empleados de los Ramos de Gobernación, Trabajo y Asistencia Social llevarán luto en el brazo izquierdo.

—El Ministerio de Gobernación dará aviso de la defunción a los Alcaldes del Departamento de San Vicente, invitándolos para que concurran a los funerales.

—En los edificios de la Gobernación Departamental, Alcaldía Municipal y Hospital de San Vicente, estará izada la Bandera Nacional, a media asta, durante los días del duelo.

El decreto del Consejo de Ministros emitido con motivo del fallecimiento de uno de sus miembros, es el siguiente:

Decreto N.º 13.—

MAXIMILIANO HERNANDEZ MARTINEZ,

Presidente Constitucional de la República de El Salvador,

POR CUANTO: hoy a las 16 horas falleció en San Vicente, el Doctor Isabel Vaquerano, Subsecretario de Gobernación, Trabajo y Asistencia Social; y es un deber del Poder Ejecutivo, tributar homenaje a tan distinguido y probo funcionario,

POR TANTO: en Consejo de Ministros,

DECRETA:

Art. 1.º—Se declaran dos días de duelo nacional por el fallecimiento de aquel esclarecido ciudadano.

Art. 2.º—Se tributarán al extinto los honores correspondientes al elevado cargo que desempeñaba.

Art. 3.º—El Gabinete pasará en cuerpo a manifestar la condolencia del Gobierno, a la honorable viuda y familia del extinto.

Art. 4.º—Queda encargado el Ministerio de Gobernación, Trabajo y Asistencia Social, de costear los funerales en la forma debida a la categoría del fallecido.

Dado en el Palacio Nacional: San Salvador, a los 27 días del mes de diciembre de mil noventa y cuatro.

MAXIMILIANO H. MARTINEZ, Presidente Constitucional. MIGUEL ANGEL ARAUJO, Ministro de Relaciones Exteriores, Justicia e Instrucción Pública. JOSE TOMAS CALDERON, Ministro de Gobernación, Fomento, Agricultura, Trabajo y Asistencia Social, R. SAMAYOA, Ministro de Hacienda, Crédito Público, Industria y Comercio, A. I. MENENDEZ, Ministro de Defensa Nacional."

Damos a conocer a continuación la sentida pieza oratoria que pronunció el General don José Tomás Calderón a nombre del Supremo Gobierno y en representación del señor Presidente de la República, General don Maximiliano Hernández Martínez, ante los desposos del doctor Vaquerano:

"Señores:—Con la más honda emoción vengo a cumplir con este doloroso deber, a nombre del Supremo Gobierno y especialmente en el del señor Presidente de la República, General Maximiliano Hernández Martínez, que

me ha comisionado para rendir el último tributo de cariño, de estimación y de gratitud a los restos del muy distinguido y honorable funcionario doctor Isabel Vaquerano, Subsecretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Trabajo y Asistencia Social, fallecido en la plenitud de su pujante virilidad, cuando la patria tenía perfecto derecho a esperar de él cada día mejores y más prominentes servicios, y que la sociedad, con entera justicia, le consideraba como un representante de virtudes ciudadanas indispensables para ejercer así la profesión nobilísima del Jurisconsulto, como las complejas y múltiples funciones que le fueron confiadas por su talento y su honorabilidad.

Nos embarga un profundo sentimiento de dolor ante esta vida ayer fuerte y enhiesta y ahora tronchada inexorablemente por las eternas leyes naturales que marcan al Universo un movimiento continuo, sintetizado en tres términos de la más estricta y exacta realidad: NACER, CRECER Y MORIR. Se nos contrista el corazón acopiando dura pena por el alma ante nuestro intimo amigo, compañero ejemplar en las bregas cotidianas del deber, ejemplo permanente del hombre virtuoso, orientador de vida esencialmente moral, en su acepción más exacta y contundente. En efecto, no presentimos cuando nos fuera tan grato darle la bienvenida al doctor Vaquerano al seno del Gabinete de Gobierno, que su retorno a la eternidad estuviera próximo; que su vida tranquila y llena de entereza estuviera señalada al temprano llamamiento del Todopoderoso. Inclinémosnos reverentes ante esta Voluntad Suprema, y quedémosnos esperando el día en que a nosotros también nos corresponda nuestro turno.

Mas, para quien supo cumplir siempre con entereza y fidelidad con sus deberes de padre de familia, de ciudadano y de patriota; para quien consagró toda su vida a las buenas y nobles causas; para quien hiciera de su existencia una misión de bien y de justicia, la muerte no sólo es el descanso y la liberación, sino que es el grato suño junto a las playas de la vida, para despertar tranquilamente en la inmortalidad. El doctor Vaquerano para quienes le hemos conocido y tratado, no ha muerto. Cabe repetir con los poetas filólogos "No son los muertos los que en dulce calma, la paz disfrutan de la tumba fría; muertos son los que llevan muerta el alma y aun viven todavía". Esta vida no es vida que vivimos; vida es el honor y es el recuerdo. Por eso hay muertos que en el mundo viven y hombres que viven en el mundo, muertos....Pues, en verdad, "Las lágrimas que en ayes se desahacen y que al rodar por las mejillas bien—se deben derramar por los que nacieron—jamás por los que mueren....Nacer y renacer, tal es la norma;—la muerte el germen de la vida llena,—la muerte se funde, se transforma,— y la esencia se eleva...."

El Gobierno se asocia al duelo de la distinguida familia Vaquerano y al pesar del pueblo salvadoreño. Pierde el Poder Ejecutivo uno de sus más valiosos colaboradores; pierde la Administración Pública un ejemplar funcionario; pierde el Foro Salvadoreño uno de sus más ilustrados y prominentes elementos; y pierde la sociedad salvadoreña un ciudadano honorable que por sus nobles virtudes cívicas era acreedor a la más alta estimación pública, al aprecio y al respeto de sus compatriotas.

Que el doctor Isabel Vaquerano descanse en paz en el seno de esta bella tierra salvadoreña que él quiso tanto, y que el recuerdo de

SENSACIONAL DISCURSO DE MR. ROOSEVELT

WASHINGTON, 29.—El presidente Roosevelt comenzó esta noche su discurso: "Esta no es una charla amistosa sobre la guerra. Es una conversación para la estabilidad de la paz, porque la esencia de todo propósito de nuestro presidente es mantenernos a nosotros ahora y a nuestros hijos después y a nuestros nietos mucho después, lejos de la última trinchera de la guerra por la conservación de la independencia norteamericana, y de todas las cosas que la independencia norteamericana significa para vosotros y para los nuestros. "Esta noche, ante la crisis mundial, mi mente vuelve atrás ocho años cuando estábamos en medio de una crisis nacional. Era un momento en que los dueños de la industria norteamericana estaban a punto de detenerse del todo cuando el régimen bancario cesó de funcionar. "Acuerdo muy bien que mientras estaba sentada en mi estudio de la Casa Blanca preparándome para hablar al pueblo de Estados Unidos, tenía ante mí la vista la imagen de todos esos norteamericanos con los cuales iba a hablar. Vi a los obreros en las fábricas, los talleres y las minas, a las muchachas y a las mujeres en el campo, al pequeño comerciante, al agricultor dedicado a su labranza de primavera, a viudas y ancianos preguntándose qué fin iban a tener los ahorros de toda su vida. Nunca ha estado la civilización norteamericana en un gran peligro como ahora desde los tiempos de Jaweston y Plymouth, pues el 17 de septiembre de 1940, por un convenio firmado en Berlín, tres poderosas naciones, dos de Europa y una de Asia, se unieron para formular la amenaza de que si Estados Unidos se mezclaba en el programa de expansión de esas naciones, o lo obstaculizaba —programa tendiente a tener el dominio del mundo— ellas se unirían en una acción final contra los Estados Unidos. Los años nazis de Alemania, han dado a entender claramente que se proponen no sólo a dominar toda la vida de su propio país, sino que también esclavizar a toda Europa y luego usar los residuos de Europa para dominar al resto del mundo. Hace tres semanas, su jefe declaró: "Nunca podremos ser compatibles con el mundo, yo puedo vencer a cualquier otra potencia del mundo entero". Tal dijo el jefe de los nazis. En otras palabras el eje no admite simplemente sino que proclama que no puede haber paz definitiva entre su filosofía de gobierno y nuestra filosofía de gobierno. En vista del carácter de esa insuperable amenaza puede afirmarse categóricamente que los Estados Unidos no tienen derecho ni razón para fomentar conversaciones sobre paz hasta que llegue el día en que haya una intención clara de parte de las naciones agresoras que abandonen toda la idea de dominar o conquistar todo el mundo. En este momento las fuerzas de los Estados totalitarios contra todos los pueblos que viven en libertad están mantenidos lejos de nuestras costas. Los alemanes e italianos están bloqueados del otro lado del Atlántico por los británicos, por los griegos y por millares

de soldados y marineros que pudieran escapar de los países subyugados. Los japoneses son combatidos en Asia por los chinos en otra gran defensa. En el Pacífico está nuestra escuadra. A algunas personas les agrada creer que las guerras en Europa y en Asia no nos interesan pero es de vital importancia para nosotros que los provocadores de la guerra europea y asiática no obtengan el dominio de los mares que conducen a este hemisferio. Hace ciento dieciséis años fue concebida la doctrina Monroe por nuestro gobierno, como primera medida de defensa frente a la amenaza lanzada contra este hemisferio por una alianza realzada en la Europa continental. Luego montamos la guardia en el Atlántico con los británicos como vecinos, sin que haya ningún tratado, ni siquiera un acuerdo no escrito. Sin embargo, hoy la impresión, cuya exactitud ha arobado la historia de que como vecinos podemos resolver pacíficamente cualquier litigio. El hecho es que durante todo este tiempo, el hemisferio occidental ha permanecido libre de agresiones de Europa o de Asia. Cree algún seriamente que nosotros podríamos temer un ataque, mientras siga siendo nuestro más poderoso vecino en el Atlántico una Gran Bretaña Libre? ¿Cree algún seriamente por otra parte, que podríamos permanecer tranquilos si las potencias del eje fueran nuestros vecinos allí? Si Gran Bretaña se derrumba, el eje se lanzará con los continentes de Europa, África, Australia; Asia a alta mar y estará en condiciones de traer enormes recursos militares y navales contra este hemisferio. No es ninguna exageración decir que todos nosotros, en toda América viviríamos ante la punta de un fusil, de un fusil cargado con balas explosivas, tanto económicas como militares. Entraríamos en una nueva era terrible, en que todo el mundo, nuestro hemisferio inclusive, sería dirigido por la amenaza de la fuerza bruta. Para sobrevivir en tal mundo, tendríamos que convertirnos permanentemente en una potencia militarizada, basada en una economía de guerra. A algunos de nosotros nos agrada pensar que aunque Gran Bretaña cayese tendríamos todavía seguros nosotros en virtud de la vasta extensión del Atlántico y del Pacífico. Pero el ancho de esos Océanos no es lo que era

en los días de la navegación a vela. En un punto entre África y Brasil, la distancia es menor que la de Washington a Denver; cinco horas para el último tipo de avión de bombardero. Y en el norte del Pacífico, América y Asia que podrían volar de Gran Bretaña a Nueva Inglaterra —Estados Unidos— y volver sin abastecerse. Y el alcance de los aviones modernos de bombardero aumenta constantemente. Durante la última semana, muchas personas de todo el país me dijeron lo que deseaban que yo dijera esta noche. Casi todos expresaban el valeroso deseo de oír la verdad entera sobre la gravedad de la situación. Un telegrama, sin embargo, expresaba la actividad de una pequeña minoría que se niega a ver y oír mal alguno, aunque sea en el fondo de su corazón que ese mal existe. Ese telegrama me decía que no dijera de nuevo con qué facilidad podrían ser bombardeadas las ciudades de Norteamérica por cualquier potencia hostil si hubiese ganado base en este hemisferio. La esencia de este telegrama era este "Por favor, señor Presidente, no nos atemorice dieñándonos las cosas como son". Francia y categoricamente tenemos un peligro frente a nosotros, un peligro contra el cual debemos prepararnos, pero bien sabemos que no podremos escapar al peligro o al miedo de ese peligro refugiándonos en el lecho y echándonos las sábanas sobre la cabeza.

SELO PRO-INFANCIA
por la salud del niño

LA CAMPAÑA
DEL 1º AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

*—No regates tu óbolo para el niño que necesita de TI; adquiere por cinco centavos el sello PRO-INFANCIA.

Algunas naciones estaban ligadas por solenes pactos de no intervención con Alemania. Otras naciones recibieron de Alemania seguridades de que nunca tendrían que temer una invasión, hubiera pacto de no intervención o no. Es un hecho, sin embargo, que fueron atacadas, dominadas y arrojadas en una forma moderna de esclavitud con un aviso de pocas horas o aún sin aviso alguno. Como un diñeño exiliado de una de esas naciones me decía el otro día: "El aviso fue una cantidad negativa. Fue dada a mi gobierno dos horas después que habían penetrado en mi país tropas alemanas por cien sitios distintos". El caso de esas naciones dice lo que significa vivir bajo la punta del fusil nazí. Los nazis justifican tales acciones con diversas mentiras písdosas. Una de esas mentiras es la afirmación de que ocupan una nación con el propósito de "establecer el orden", la farsan o dominan para "protegerla", contra la agresión de algún otro. Por ejemplo, Alemania dijo que ocupaba Bélgica para salvar a los belgas de los británicos. ¿Vocaría en decir a algún suramericano "los ocupamos a ustedes para protegerlos de la agresión de los Estados Unidos? Bélgica es utilizada hoy como una base de invasión contra Gran Bretaña que está ahora luchando por su vida. Cualquier país suramericano que estuviera en poder de los nazis constituiría un punto de partida para un ataque de Alemania contra cualquier otra república de este hemisferio. Analizad vosotros mismos el futuro de otros dos lugares así más próximos Alemania si los nazis ganaran la guerra. ¿Podría resistir Irlanda? ¿Será permitida la libertad irlandesa como una extraordinaria excepción en un mundo sin libertad o podrían las Islas Azores embarolar el pabellón portugués como lo hacen desde hace siglos? Pensemos en las Islas Hawaii como la avanzada de nuestra defensa en el Pacífico, pero las Islas Azores están más próximas a nuestras costas del Atlántico que las Islas Hawaii a las del Pacífico.

(Continuado).

*—Pagar puntualmente el Impuesto de Fidelidad, es ayudar con eficacia al Gobierno en la magna obra caminera que tiene emprendida en el País.

las virtudes de este precioso ciudadano salvadoreño sirva de perpetuo ejemplo, para que nuestra pequeña gran Patria continúe acrecentando el haber de sangre valiente, noble y generosa de sus hijos.
¡Doctor Vaquerano, querido amigo y compañero. Adios! Hasta la vista.....!
He Dicho—

JOSE TOMAS CALDERON.

Al lamentar la sentida desaparición del honorable señor Subsecretario doctor Isabel Vaquerano, patentizamos a su muy honrada viuda y demás familiares del extinto, nuestra sentida condolencia por pérdida tan irreparable.

RADIO MUNDIALES

ESTAMBUL, 4.—Fuentes fidedignas informan que el Rey Boris declaró repentinamente al Parlamento: "Mientras yo permanezca aquí, no atacaremos a ninguno de nuestros vecinos. Esta es mi política. Otra fuente de alta posición búlgara declaró que la proclama anterior de Boris es la prueba más poderosa de que Boris se ha considerado un formidable fuerza de resistencia al Eje, y no permitirá que Bulgaria se deslice a la órbita del Eje o coopere con Alemania en su campaña europea sudoriental. Según la misma fuente, el Rey Boris recordó a Bulgaria se le había endagado la participación de ser la revoltosa de los Balcanes y que también se le había acusado después de la Guerra Mundial de haber ayudado considerablemente a prolongar el conflicto. Por esto declaró: "La ambición más grande que tengo es hacer que el mundo comprenda que eso no es cierto, Bulgaria se beneficiará más con esta política que con la guerra."

EL CAIRO, 4.—Esta noche quedó sellada definitivamente la suerte de Bardia, pues los británicos en un segundo y más devastador ataque se abrieron paso a través de otro sector de la defensa de esa plaza, tomando más de 5,000 prisioneros. Este ataque definitivo fue encabezado por una división de tanques pesados que deshicieron las defensas exteriores italianas, después de lo cual la infantería con un contingente australiano al frente se lanzó sobre las líneas enemigas, haciendo retroceder y desorganizar a las tropas italianas.

NUOVA YORK, 4.—Los rebeldes albaneses atacaron un puesto de la gendarmería italiana en el pueblo de Larasi en el distrito de Miriditi, en el norte de la Albania central armados de granadas de mano. Dos gendarmas resultaron muertos y un sargento herido. Fue muerto uno de los rebeldes cuando una granada le estalló en la mano.

MOSCÚ, 4.—La agencia rusa TASS formalmente desmiente los reportes de la prensa extranjera que dicen que el diario Pravda o cualquier otro órgano ruso haya publicado un mensaje de agradecimiento de Josef Stalin "analizando la situación internacional". (El London Daily Mail informó el jueves que este interceptó la radio de Moscú en la cual Stalin declaró: Rusia Soviética debe de estar lista para cualquier eventualidad y con este propósito está el estado con la movilización completa).

BERLIN, 4.—Por Norman Lodge: —La capital del Eire fue bombardeada por un solo avión, el cual arrojó varios explosivos contra varias casas. Salieron heridas unas veinte personas. El primer ministro De Valera envió una enérgica protesta contra Alemania exigiendo en las esferas autorizadas que cualquier otro intento de bombardeo significará la expulsión del ministro alemán. Se ha comprobado que han sido aviones alemanes los que han estado bombardeando este territorio neutral. Los reportes dicen que han sucedido intermitentemente desde el miércoles en la noche. El departamento de investigaciones extranjeras dice que los "fragmentos" de bombas demuestran ser de nacionalidad alemana.

DUBLIN, 4.—Los soldados irlandeses hicieron fuego contra lo que ellos llaman "un avión hostil contra Irlanda", con rifles y ametralladoras hoy pero los servicios informativos del gobierno describieron a éste como "avión civil" que volaba de Inglaterra a Dublín el cual se encontraba perdido.

Después de haber hecho fuego contra el avión, se comprobó que su tripulación estaba alemana, no obstante de haber sido forzado a aterrizar el avión. Los reportes dicen que Dublín había sido bombardeado fueron desmentidos oficialmente en esa capital. La versión que se dió fue que el avión mencionado arrojó varios faros sobre el cementerio famoso que se encuentra en esta capital y en donde yacen los restos de los héroes de la aviación. Se informó que el incidente sucedió cuando el gabinete de De Valera se encontraba en sesión secreta estudiando la manera de darle al ministro alemán su pasaporte en caso de que incursiones alemanas contra el territorio irlandés.

BUENOS AIRES, 4.—El doctor Carlos Martín Noel, famoso escritor y político argentino, murió hoy a las seis y quince minutos. El doctor Noel era muy conocido en todos los círculos sociales y literarios.

Los Solemnes Funerales del Doctor Isabel Vaquerano Constituyeron una Sentida Manifestación de Duelo

Se hicieron representar en este acto el Supremo Gobierno y las diferentes agrupaciones sociales a que el extinto pertenecía

A las dieciséis horas del viernes 17 de diciembre anterior exhaló el postrer aliento de vida el distinguido ciudadano doctor don Isabel Vaquerano, quien desempeñaba a la hora de su muerte las altas funciones de Subsecretario en los Famosos de Gobernación, Trabajo y Asistencia Social. El doctor Vaquerano gozaba de general estimación tanto por su clara inteligencia como por las cualidades morales y sociales que lo distinguían. Su muerte es muy lamentada en los distintos círculos sociales del país donde se le respetaba y se le apreciaba. Era el desaparecido un hombre útil a la sociedad y a la Patria. Su corazón estuvo siempre abierto a toda generosa iniciativa; quienes llaman a las puertas de su casa encontraban siempre un alivio a sus necesidades pero no obstante la posición que ocupaba, el doctor Vaquerano siempre permaneció dedicado al servicio de sus conciudadanos. Él fué uno de esos hombres raros que permanecen sin cambio alguno para sus amigos aunque la muerte les depare magníficas posiciones. El doctor Vaquerano fué conducido de esta capital a la muy noble ciudad de Lorezna en el mismo día de su fallecimiento, en es-

tao agónico. Hacía mucho tiempo que el extinto padecía crueles dolencias para las que ni las atenciones médicas ni los solíos, los cuidados de sus familiares pudieron evitarle el fatal desenlace que ha llenado de dolor y de tristeza muchos apreciables hogares salvadoreños con los que él estaba estrechamente vinculado.

El Supremo Gobierno pierde con el doctor Vaquerano a uno de sus más fieles servidores, a un elemento que estaba completamente dedicado al cumplimiento de su deber; y que no tenía más aspiraciones que ver engrandecida a la Patria castellanca.

Además del delicado cargo de Subsecretario de Gobernación y anexos el doctor Vaquerano fue Diputado a la Asamblea Nacional Legislativa, Alcalde Municipal de San Vicente, Síndico de la Junta Nacional de Defensa Social, Director ad honorem del Asilo Sara, etc., etc., cargos que desempeñó con honradez e inteligencia. En los puestos públicos en que actuó su recuerdo perdura pues donde quiera estableció orden, disciplina y se hizo querer de sus subalternos. En cuanto se supo de la muerte del doctor Vaquerano varios funcionarios públicos, empleados de Gobierno, amigos particulares y familiares del extinto se trasladaron a la ciudad de San Vicente para concurrir

(Pasa a la 2ª Pág.)

Acto Público en Casa Presidencial

CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DE LABORES DE LA II ASAMBLEA NACIONAL LEGISLATIVA

En la noche del jueves de la semana anterior se llevó a cabo en el Palacio de la Presidencia un acto público bastante interesante al que concurrieron el Jefe del Poder Ejecutivo, General don Maximiliano Hernández Martínez; los Honorables Representantes de la Asamblea Nacional; el Oficial Mayor de la misma y el Director del Diario Oficial. En el Salón de Honor se efectuó la ceremonia que dicho sea de paso fue bastante sencilla, pero no por ello carente de importancia. El doctor Erasmo Pacheco, en representación del Congreso, pronunció un discurso de despedida. Dijo el doctor Pacheco que la Asamblea había trabajado con todo entusiasmo y con cariño secundando los propósitos altamente progresistas del General Martínez y que se retiraban satisfechos de haber contribuido en algo al mejoramiento del país. Para finalizar felicitó al General Hernández Martínez por la obra gigantesca que está realizando y le auguró un feliz año nuevo y ventura personal.

El General Hernández Martínez contestó las palabras del doctor Pacheco, agradeciéndole y ratificando una vez más su fe democrática y republicana y sus fervientes anhelos en la persecución de una paz basada en el cariño y en la confraternidad no solamente para los salvadoreños sino también para los americanos en general. Hizo algunas consideraciones acerca de las causas de la guerra que asola actualmente al mundo y las medidas que deben de emplearse para combatir la guerra. Las palabras del General Martínez fueron escuchadas con religiosa atención por la Honorable Representación Nacional.

A las ocho de la noche concluyó el acto de que nos ocupamos.

Nueva Dirección de la Legación

DE EL SALVADOR EN ESPAÑA

Por medio de atenta comunicación se nos participa que la Legación de El Salvador en España ha quedado instalada en la Avenida del Generalísimo, No. 11, Madrid.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina Central. Domicilio ignorado: Leonor Roldán, Tuito E. Acosta, Sara Méndez, Edgardo A. Miranda, María Ortiz, Gloria Díaz Mejía, Irene Benítez, Rosita v. de Ríos, Gencha Valencia, Gladis de Asturias, Elsa Carrazana, Carlota de Pletzer, Ana de Castro.

Ausentes: Santiago Sánchez, teniente; Manuel Platero, Doñaes, Tránsito v. de Vaquezano, (2); Alberto Vásquez, José Bellemel, Arturo Bellemel, Julián Vaquerano, Luis Lardé, Walter Deininger.

Sal Salvador, Enero 2 de 1941.

—MARTIMAS—

Acajutla, enero 2.—Hoy a las 18 horas zarpo con destino a Corinto el vapor "Acajutla", llevando de esta puerto 3,000 sacos de café, 10 cajas de bálsamo y 3 tambos y al pasajero Fernando Tovera.

A V I S O

Señor Comerciante:

La Dirección General de Comunicaciones Eléctricas se permite recordar a Ud., que sus servicios Radiotelegráficos y Radiotelefonía a todas partes del mundo están esperando sus apreciables órdenes.